



## Bases

### Concurso de Fotografía

*“Lo cotidiano en la Medicina Familiar y Comunitaria”*

#### 1. Convocatoria

En el marco del **XXVI Congreso Chileno de Medicina Familiar**, la **Sociedad Chilena de Medicina Familiar (SOCHIMEF)** invita a participar en el **Concurso Fotográfico “Lo cotidiano en la Medicina Familiar y Comunitaria”**, una iniciativa que busca **visibilizar, a través de la fotografía, la riqueza y diversidad de la práctica cotidiana** en la atención de las personas, familias y comunidades de Chile.

Este concurso pretende destacar la mirada humana y artística de quienes integran nuestra comunidad, reconociendo en cada participante **sus talentos, sensibilidad estética y vínculos con la vida cotidiana**, tanto dentro como fuera del ámbito profesional.

Las obras enviadas formarán parte de una **galería visual representativa de la Medicina Familiar y Comunitaria en Chile**, y además permitirán al **Comité Editorial de la Revista Chilena de Medicina Familiar contar con un banco de imágenes para las portadas** de futuras ediciones, con creaciones provenientes de quienes comparten nuestra misión y visión.

#### 2. Participantes

- Podrán participar médicas/os, médicas/os de familia, estudiantes, profesionales de la salud y personas vinculadas al quehacer en salud que asistan al **XXVI Congreso Chileno de Medicina Familiar**.
- La participación es individual.
- Cada participante podrá enviar un máximo de **1 fotografía**.

#### 3. Tema y requisitos de las fotografías

- **Tema central:** escenas cotidianas que reflejen la esencia de la Medicina Familiar y Comunitaria (ej.: vínculos con las personas, la comunidad, el equipo de salud, entornos significativos).
- Las fotografías deberán ser **originales e inéditas**.
- Formato digital: JPG/PNG, resolución mínima 300 dpi, tamaño mínimo 3000 px en el lado mayor.
- Se permite edición básica (ajuste de luz, contraste, recorte), pero no se aceptan fotomontajes ni alteraciones que desvirtúen la realidad.
- No se aceptarán imágenes que vulneren la dignidad de las personas retratadas ni que contravengan los principios éticos de la práctica en salud. En caso de incluir personas reconocibles, se deberá contar con su consentimiento informado.



#### **4. Postulación**

Las fotografías deberán enviarse al correo electrónico [info@medicinafamiliar.cl](mailto:info@medicinafamiliar.cl), con el asunto: *Concurso Fotografía SOCHIMEF 2025 – [Nombre participante]*.

El envío debe incluir:

- Fotografía(s) en formato digital.
- Título y breve descripción (máx. 80 palabras).
- Nombre completo, correo electrónico y vínculo con la Medicina Familiar/Comunitaria.
- Declaración simple de autoría y cesión de uso no comercial a SOCHIMEF para efectos de publicación.

#### **5. Plazos**

- **Apertura de convocatoria:** Martes 07 de octubre de 2025.
- **Cierre de recepción:** Viernes 14 de noviembre de 2025.
- **Resultados y premiación:** 22 de noviembre en el acto de cierre del durante el **XXVI Congreso Chileno de Medicina Familiar**.

#### **6. Jurado**

El jurado estará compuesto por integrantes del directorio de SOCHIMEF y especialistas invitados del ámbito de la fotografía y la comunicación. Su decisión será inapelable.

#### **7. Premio**

- **Primer lugar:** publicación en la **portada de la Revista Chilena de Medicina Familiar**, difusión en plataformas digitales de SOCHIMEF y diploma de reconocimiento.
- **Menciones honorosas:** publicación en la revista y redes sociales de SOCHIMEF, junto con diploma digital.

#### **8. Derechos de autor y uso de las obras**

- Los derechos de autor permanecerán en cada participante.
- Las y los autores autorizan a SOCHIMEF a utilizar las fotografías ganadoras y seleccionadas para su difusión en la revista, páginas web y redes sociales, siempre citando la autoría.
- No se permitirá ningún otro uso comercial distinto al establecido en estas bases sin consentimiento previo del autor/a.

#### **9. Aceptación**

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de estas bases.

---